

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE JOSEFRA INDUSTRIAL, SOCIEDAD LIMITADA

Por el presente se rectifica el error padecido en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del día 14 de mayo de 2007 correspondiente al acuerdo adoptado en la asamblea del Sindicato de Obligacionistas de la Sociedad en reunión celebrada el día 16 de abril de 2007, en el sentido de que los tenedores de los títulos emitidos por «Josefra Industrial, Sociedad Limitada», reciban en pago de cada uno de ellos un pago único, final y por todos conceptos ascendente a 2.294 €.

Málaga, 5 de junio de 2007.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas de «Josefra Industrial, Sociedad Limitada». Fdo.: Santiago Tato Martínez.—39.686.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE RSF INDUSTRIAL, SOCIEDAD LIMITADA

Por el presente se rectifica el error padecido en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del día 16 de mayo de 2007, correspondiente al acuerdo adoptado en la asamblea del Sindicato de Obligacionistas de la Sociedad en reunión celebrada el día 16 de abril de 2007, en el sentido de que los tenedores de los títulos emitidos por «RSF Industrial, Sociedad Limitada» reciban en pago de cada uno de ellos un pago único, final y por todos conceptos ascendente a 2.294 €.

Málaga, 5 de junio de 2007.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas de RSF Industrial, Sociedad Limitada. Fdo.: Santiago Tato Martínez.—39.685.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRABAJOS ADMINISTRATIVOS

Disolución y liquidación de la sociedad

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 16 de abril de 2007, acordó la disolución y liquidación de esta sociedad, con acogimiento al régimen previsto en la disposición final segunda de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre.

De acuerdo con el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Liquidador único de la sociedad pone en conocimiento y hace público que fue aprobado por unanimidad el siguiente Balance de liquidación final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	112.012,23
Total Activo	112.012,23
Pasivo:	
Capital	60.580
Reservas	33.020,74
Acreeedores	18.411,49
Total Pasivo	112.012,23

Valencia, 4 de junio de 2007.—El Liquidador único, Joaquín Mínguez Aguilar.—39.557.

SOLADOS Y ALICATADOS AGRA, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

Edicto de declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 283/06 de este Juzgado, seguido a instancia de Rafael Carrizo Villalba, contra la empresa Solados y Alicatados Agra Sociedad Limitada Unipersonal, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 7 de ju-

nio de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 6.514,29 euros de principal, más 975,00 euros para intereses y 975,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 7 de junio de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—39.920.

SOLYCAN, S. L.

Se convoca Junta general extraordinaria de socios que tendrá lugar en el domicilio social, calle Senador Castillo Olivares, número 48, 2.º, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 30 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Disolución y liquidación simultánea de la sociedad.
- Segundo.—Cese de Administrador social.
- Tercero.—Nombramiento de Liquidador social.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.
- Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio de 2007.—El Administrador único, Domingo Medina Suárez.—41.383.

SOLYCAN, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria de socios que tendrá lugar en el domicilio social, calle Senador Castillo Olivares, n.º 48, 2.º, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 30 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2006.
- Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.
- Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los Señores socios, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio de 2007.—El Administrador único, Domingo Medina Suárez.—41.384.

SOPELA OGITEGIA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución núm. 318/2005, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Juan Carlos Gento Acosta, doña María Victoria Bilbao Eguskiza,

doña Elisabeth Hormaache Sagarduy, don Aitor Oyarbide Sustatxa, don Juan María Oyarbide Arrizabalaga y don Asensio Manuel Molina Pardo, contra la/s Empresa/s denominada/s: «Sopela Ogitegia, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la ejecutada, la Empresa denominada «Sopela Ogitegia, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 27.879,38 euros de principal, más la de 2.788,00 euros, calculadas para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 30 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, Helena Barandiarán García.—39.782.

SUCROAL, S.A.L.

Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social sito en Cami Dos Pontets, sin número, de Sueca, el día 23 de julio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 24 de julio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sueca (Valencia), 4 de junio de 2007.—El Presidente Consejero Delegado, Vicente Juan Marco Ripoll.—39.559.

TEJIDOS FERRE, S. A.

Disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 1 de junio de 2007, se acordó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos: La disolución y liquidación simultánea de la sociedad acogiendo al régimen fiscal regulado en la disposición transitoria vigésimo cuarta de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. Nombrar como Liquidador único de «Tejidos Ferre S.A.», en liquidación, a don Vicente Ferre Belda. Aprobar por unanimidad el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Terrenos y construcciones.....	558.566,96
Inversiones financieras.....	455.380,12
Bancos.....	327.697,11
Total activo	1.341.644,19
Pasivo:	
Capital	591.384,00
Reservas	641.374,64
Resultado ejercicio.....	89.075,63
H.P. acreedora.....	19.809,92
Total pasivo	1.341.644,19

Bocairent, 2 de junio de 2007.—El liquidador único, Vicente Ferre Belda.—41.334.